

“EL TIEMPO”

Publica dos ediciones diarias.

Nuestra edición de la TARDE sale de 4 ó 5 con las últimas noticias del día.

Contiene parte del servicio del Cable y telegramas del interior, y copia de la República, y las noticias recibidas hasta las 3 p.m. Nuestra edición de LA MAÑANA sale tan luego como el Cable, y telegramas y noticias con forma de recibidos de 3 p.m., hasta las 2 a.m. Las dos ediciones publican folletines distintos.

SUSCRIPCIONES.—En la ciudad no admitimos suscripciones por ningún precio; y en provincias y en el exterior según la siguiente tarifa:

PROVINCIAS
Edición de la mañana, \$1.00 mensual
“ “ tarde, “ 1.00
Las dos jun a un mes, “ 1.50

EXTERIOR
Edición de la mañana, \$1.00 oro mensual
“ “ tarde, “ 1.00
Las dos juntas, “ 1.50

Ninguna suscripción será servida si no viene en un recibo de pago corriente.

—Las suscripciones pueden comenzar en cualquier día, pero deberán terminar precisamente en las fechas siguientes: 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

—Los suscriptores que deseen cambiar de residencia deben indicar tanto la antigua como su nueva dirección, sin lo cual no podrán cumplirse sus órdenes.

—A los suscriptores que se den un año adelantado, se les enviará libre de porte de correo, una obra literaria nacional.

INSERCCIONES.—Se publican conforme a la siguiente tarifa, abonando su valor adelantado.

Intereses Generales.—Columna, \$ 50
Comunicados.—Columna, “ 25
Cuentas.—Sean con señalamiento, “ 20
Firmas periódicas, “ 20

Avisos.—Publicamos a precios convencionales los anuncios que salgan en las dos ediciones, tendrán un 50 % de descuento sobre el valor primitivo.

Colaboraciones y Correspondencias.—Los originales que se nos remitirán, sean ó no publicados, no serán devueltos, ni daremos cuenta sobre los motivos que hayamos tenido para no insertarlos.

AGENCIAS.—El Tiempo tiene agencias en todas las ciudades principales y en muchas poblaciones de segundo y tercer orden del Ecuador.

Tiene, además, en varias poblaciones de Estados Unidos de América, España, Centro América, Colombia, Chile, etc. etc.

CORRESPONDENCIA.—Toda clase de referencias al periódico, o sus talleres, debe venir por el DIRECTOR PROPIETARIO; la que se crea reservada, para Luciano Coral.

TALLERES.—Las prensas, tipos, etc., de los talleres de El Tiempo son nuevos, y en ellos se hace toda clase de trabajos tipográficos correctos y elegantes.

Se encuaderna a dura ó fúero.
En las reciosas se hacen únicas y exclusivamente por el Administrador señor ALBERTO SORIANO V. M., ó por el Director propietario, etc.

CABLE

Rendición de Botha

TRUNFO DE LOS INGLESSES

Londres 25.—“Pall Mall Gazette” dice que la información que ha recibido dice que Botha se ha rendido a Kitchener en Middleburg cerca de las 9 de la mañana de hoy.

Todos los detalles han sido arreglados algunos días ante las oficinas extranjeras y colonial.

El “Sun” dice oficialmente que Botha se ha rendido a Kitchener.

El “Manchester evening Mail” dice que Botha se rindió a Kitchener cerca de las 10 de la mañana de hoy.

Escape de Dewet

LOS BORGES CRUZAN EL RIO

Dewan 28.—Las últimas noticias indican que Dewet y la gente que lo acompaña han logrado cruzar el río Orange.

De Witt, Steyn y Dulk con sus fuerzas incluyendo los comandos de Herzog se encuentran al este de Philippus en el banco sur del río esperando una oportunidad para hacer pasar a toda su gente, la cual se calcula en 200 hombres.

Según el decir de los habitantes que viven en la orilla del río, ésta les será inútil y tendrán que esperar a lo menos durante cuatro días.

Se cree por las últimas noticias que Dewet intenta moverse hacia el Este, con el objeto de cruzar la línea entre Norvala y Nuuportorte Thorneycroft está moviéndose del Oeste mientras que hay varias columnas que esperan para encontrar a los borges, en cualquier dirección que se muevan.

Anoche hubo una terrible tempestad que se sintió en una zona muy extensa.

Se cree que el río volverá a crecer nuevamente.

Castos de la guerra

Londres 28.—Los gastos suplementarios de la guerra se estiman en tres millones de libras esterlinas.

Esta mañana se supo que se necesitan han dos millones de libras para equipar los reforzados.

Un ministro herido

San Petersburgo 28.—Un hombre que responde al nombre de Karpovich hirió al Ministro de Instrucción pública Bogozloff, ayer durante una recepción que dió éste. Fué arrestado, en seguida.

Regreso de un cónsul

Lisboa 18.—El Gobierno del Brasil ha ordenado al Cónsul en Oporto que regrese inmediatamente al Brasil; lo que hará con su familia.

Muerte de un senador

Nueva York 28.—William Maxwell Elliott, Senador y Secretario de estado murió hoy a la edad de 83 años.

NOTAS

LLAMAMOS la atención del señor Comisario Municipal, acerca del alto precio á que en el día se expende la leche.

Creemos que no hay razón ni motivo alguno para vender á siete reales el galón, como sucedió ayer, y en la mañana de hoy, precio que la clase pobre no podrá pagar.

Esperamos que el señor Comisario Municipal sabrá impedir este abuso.

Las Compañías de vapores Buaviales han aumentado la tarifa de fletes y pasajes en vista del alto precio de los artículos de primera necesidad y del combustible.

No nos llama la atención este aumento, puesto que la Compañía de Vapores Ingleses hizo igual cosa desde días anteriores.

Y el pueblo es el que paga.....

SE ESPERA de un momento á otro el nombramiento de Ministro Fiscal de la Corte Superior de Justicia de esta provincia, cargo que se halla vacante desde que falleció el doctor Joaquin L. Febres Cordero.

En la lista presentada al Ministerio del Ramo, figuran dos abogados ilustres de la ciudad.

Ojalá el futuro Ministro Fiscal sea pío, energético y correspondiente á los dictados de la justicia en la extensión de la palabra.

Snottz el telegrama de Quito que publicamos en la mañana de hoy, parece que siempre se efectuara una nueva invasión colombiana al Ecuador, y en más grande escala que las otras; y si en efecto se reúnen 7,000 hombres equipados, tendrá carácter de un conflicto internacional.

Suponemos que nuestro Gobierno está prevenido.

Los católicos ingleses se proponen erigir en la Catedral de San Pedro de Roma, un monumento á la memoria de Adriano IV, único Papa inglés de nacimiento. Resistió y humilló al Emperador Federico Barba Roja y dió principio á la prolongada lucha entre el Papado y los Hohenstaufens.

MULTITUD de medios se han inventado ó púesen en práctica, para avisar á los barcos que no se acercasen á puntos peligrosos en las costas en tiempos de nieblas inglesas, cuando son invisibles las luces de los faros; pero ninguno tan admirable como el que acaba de ser á conocer Mr. John Gardner, de Fleetwood, y que está siendo objeto en Inglaterra de grande elogio. El invento consiste en unos aparatos colocados en la costa y que automáticamente avisan el peligro que corre, por medio de mensajes eléctricos, á los buques que penetren dentro de la zona de los instrumentos colocados en el mar.

Las experiencias realizadas entre Fleetwood y un barco propio de su aparato correspondiente, y que se hallaba á dos millas de distancia de la costa, fueron satisfactorias. Primero se le advirtió con la palabra “Seguridad”, es decir, que no había ningún peligro y podía avanzar en toda dirección, y después se le comunicó peligro inminente en lugar pequeño. En tres minutos el barco recibió con claridad multitud de avisos hasta que se halló siete millas de la costa, limite de zona de influencia de los nuevos aparatos.

Archer Harman

ACUSADO

PRONTAMENTE FUE GARANTIZADO POR EL ANTIGUO MAYOR HEWITT

Archer Harman, contratista, que tiene su oficina en la calle de “Pino” Núm. 67 y su domicilio en el edificio de Navarro en la calle 59 fué arrestado hoy en su domicilio por el Sargento de distrito Cuffi, por un cargo que se le hace de gran traición por haberse unido á la acusación fue hecha contra Harman el jueves último.

Hace ocho semanas Harman fué á Europa y regresó el sábado último.

El acusador de Harman es St George Fox Pitt, Inglés, y la acusación de gran traición proviene de un negocio de ferrocarril en el Ecuador, Sud América.

Harman se presentó ante el Juez Mac Mahon en sesión General; le acompañaban el antiguo Mayor Abraham S. Hewitt y John P. Mc Donal que está hecho cargo del edificio del “Rapid Transit” y que está interesado con Harman en el ferrocarril del Ecuador.

Se dice que el señor Hewitt está también interesado en esta empresa.

Ambos desearan dar la garantía por Harman.

El Juez Mac Mahon le puso de garantía 15,000 pesos oro, la que fué dada por Mr. Hewitt.

Mr. Harman estaba muy indignado por su arresto y dijo:

“Este negocio entero ha sido traído antes á la corte y el cargo fué despedido. Uds. pueden estar seguros de que todavía no llegamos al fin.”

Harman dijo que Pitt lo había injuriado ante la Corte Suprema. Dos juicios fueron desechados y uno arreglado.

Pitt alega que encontró á Harman en Londres en 1898, cuando Harman lo hizo interesar en una compañía que había obtenido concesiones para tender un ferrocarril en el Ecuador, el cual sería conocido como “Ferrocarril de Guayaquil y Quito”.

La Compañía sería incorporada bajo las leyes de Nueva Jersey.

Una compañía sería organizada en el Ecuador bajo el nombre de “Ecuador Development Company” la cual absorbería el ferrocarril y tendría un capital de 200,000 pesos.

Pitt dice que la compañía se incorporó en Nueva Jersey con 2,000 acciones de las cuales 1,300 eran preferidas y 700 comunes.

Los accionistas de estas últimas serían los que tendrían el mando del camino.

De estas acciones comunes 50,000 pesos oro fueron emitidas.

De esta suma Thomas Carmichael, gerente de la Compañía de Palmer & C^o tomó 25,000 pesos y Herman & Pitt tomaron los otros 25,000.

En Setiembre de 1898 las acciones fueron emitidas, casi todas las cuales fueron suscritas por Harman y Pitt.

Se dice que entonces negociaron para asegurar la suma entera de acciones comunes.

Pitt fué á Londres á conseguir £ 7,500 para pagar á los tenedores extranjeros.

Se dice que la Compañía del Ferrocarril obtuvo algunas concesiones por las cuales bajo ciertas modificaciones hechas después, asumiría la Deuda Externa del Ecuador, la cual subía á 12,282,000 pesos, en bonos de 6 por ciento.

El Gobierno tendrá la primera hipoteca sobre el ferrocarril y la compañía obtendrá la primera entrada de los derechos de Aduana del puerto de Guayaquil.

Otras transacciones y arreglos fueron hechos con el Gobierno del Ecuador y por y entre las compañías, las que complicaron las asuntos.

Pitt alega que él y Harman acordaron con Carlos Sierri tomar la existencia de Dent Palmer & C^o por 50,000 pesos; lo cual representa 500 acciones de la emisión común.

El arreglo fue hecho en Diciembre 22 de 1899. Pitt alega también que Harman le dió una nota por 50,000 pesos.

Una transacción fué tomada en Enebo el 1 de Enero de 1899. También alega que Harman tomó la existencia y nunca le dió cuenta de su parte y hace también además otros alegatos en que dice rehuseron darle cuenta de la existencia y fondos que se levantaron con las transacciones colaterales de la existencia.

(Tomado del “Brening Telegram” cuarta edición de Febrero 4 de 1901.)

POR CORREO

(De nuestros canjes)

ARGENTINA

Buenos Aires, Febrero 16.—Noticias llegadas del Puerto de San Nicolás y de Bellisle, con respecto á su estado sanitario, son satisfactorias.

—El entierro del comerciante Mr. Patas, que se suicidó, fué muy concurrido.

—La casa Paats Roche, cuyo socio principal se suicidó, pidió moratorias de un año para sus acreedores.

Se dice que su pasivo alcanza de seis á siete millones de pesos.

Los gerentes de los bancos Británico y del Comercio han sido designados para verificar el balance.

URUGUAY

Montevideo, 16.—Batle Ordóñez, con motivo de su derrota en la elección de presidente del Senado, declaró que el acuerdo de los partidos está roto.

Convocó con Tajes, Campisteyni y otros á una reunión á los colorados, á fin de organizar un meeting en que se apoyará la política del partido contra su adversario tradicional, el partido blanco.

El Gobierno desaprueba esa reunión, y en previsión de que pudiera ocurrir desórdenes ha ordenado que se acorte la guarnición desde anoche.

BOLIVIA

La Paz, 16.—Los caballos de coche del Ministro argentino en Bolivia, se desobedecieron anoche, chocando el carruaje contra un árbol.

El coche resultó despedido quedando el Ministro ileso.

BRASIL

Río Janeiro, 16.—Hubo una defunción de la peste bubónica ayer.

—El Club Naval prepara una ceremonia fúnebre en honor del comodoro Rivadavia, Ministro de Marina argentino, fallecido últimamente.

COLOMBIA

Panamá, 16.—Los revolucionarios colombianos derrotaron á los gobiernistas en el departamento de Cauca y Cali.

TELEGRAFO NACIONAL

ORDENES PERDIDAS

República del Ecuador.—Dirección General de Telégrafos y Teléfonos.—Quito, 4 de 12 de Febrero de 1901.—Circular N.º 75.—

Sr. Inspector de Telégrafos del Litoral. Hoy dirigi á Ud. el siguiente telegrama, que lo ratifico:

“En fecha de ayer el señor Ministro de Telecom. Telégrafos, etc., me dice: “Siendo el más imperioso deber de la Superioridad el vigilar porque se lleven á la práctica los reglamentos que establecen el buen desempeño de los servicios públicos, prevenga Ud. á los empleados de su dependencia, bajo su más estricta responsabilidad, el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento de Telégrafos y Teléfonos vigentes; en especial las de que hablan los artículos 55, 56, 57, 59, 61, 62, 63 y la atribución 3a del artículo 26.—El abuso inveterado del telegrama, tiende á convertirse en ley, por lo que no haya persona que desempeñe algún cargo administrativo, que no se argua autorizada para hacer uso gratis de la comunicación telegráfica, en asuntos que no tienen carácter oficial; ocasionando de tal manera el menoscabo de los intereses fiscales, junto con el recargo de trabajo en las oficinas transmisoras. Sólo en el caso extraordinario de alguna calamidad pública podrán los ciudadanos dirigirse sus partes GRATIS al señor Presidente de la República, ó al Ministerio respectivo.—Todo parte telegráfico deberá, además, llevar anotadas por los telegrafistas, las horas de depósito y de recepción; y las emisiones de estos requisitos, se castigarán con una multa de uno á dos suaves, impuesta por la Jefe de Oficina.—Ud. hará llegar el contenido de la presente á éstos los que, á su vez, transmitirán á sus subalternos, quienes responderán con sus haberes mensuales del valor de las partes transmitidas sin el impuesto correspondiente.—Dios, etc.—Felicitimo López.”

“Transcribo á Ud. para su conocimiento, ordenándole que cumpla estrictamente lo dispuesto en el oficio preinserto. Por correo ratifiqué, copiando literalmente los artículos citados por el señor Ministro.”

Las disposiciones á que alude el señor Ministro de Telégrafos, y que constan

en el Reglamento vigente, son las que copio:

Art. 26.—Atribución 3a. No admitir en el interior de la oficina á personas que no estén empleadas en ella.

Art. 55.—Sólo el Presidente de la República y Ministros de Estado podrán comunicarse con Jefe Político, Jefe de Claves alfabéticas ó numéricas y Las autoridades civiles ó militares que quieran gozar de este privilegio para comunicarse entre ellas, lo solicitarán del Jefe del Estado.

Art. 56.—Son despachos oficiales los concernientes á la administración pública y de justicia y despachos de servicio que los tendientes al buen régimen y manejo de los aparatos y líneas telegráficas; y públicos los pertenecientes á particulares.

A los primeros tendrán opción, en asuntos del servicio, el Poder Ejecutivo, Secretarías de Estado, Gobernadores de Provincias, Jefe Político, Tesoreros, Ministros de las Cortes Supremas y Superiores, Tribunal de Cuentas, Municipalidades, Jueces de Letras, Intendentes y Comisarios de Policía, Tenientes Parroquiales, Comandante en Jefe del Ejército, Jefe de Estado Mayor y de Operaciones, Comandantes de Armas, Militares que estén en comisión, Intendentes, Superintendentes é Interiores de Aduana, Administrador é Intendente de Correos y aquellos á quienes el Gobierno concediere tal garantía por medio de un oficio del Ministerio del ramo.

A los segundos tendrán derecho: El Director General, Inspectores de Telégrafos, Comisarios de líneas, Reparadores y Telegrafistas; y á los últimos, todos los ciudadanos.

Art. 57.—Sólo el Presidente de la República y sus Ministros podrán comunicarse en la forma oficial, en asuntos particulares.

Art. 59.—Asimismo están obligados las autoridades á hacer oficialmente uso del teléfono, sólo en asuntos de carácter urgente y momentáneo, que no pueden dejarse para el correo.

Art. 61.—Los telegramas particulares se dividen en cinco clases: urgentes, retribuidos ó con acusaciones de recibo, contestaciones pagadas, á seguir por correo y los dirigidos á la prensa.

Son telegramas urgentes los que se transmiten con preferencia á los demás particulares recomendados; ó con acuse de recibo, aquellos cuya entrega se agrava al remitente; con contestación pagada los despachos cuya respuesta es abonada anticipadamente; á seguir por correo, los destinados á paraje, donde no exista oficina, y que valoren á la estación extrema que se envíen por correo á su destino; y prensa los dirigidos á diarios ó periódicos por corresponsales autorizados.

Art. 62.—Los despachos correspondientes á la 1a, 2a, y 4a clasificación, aludidos en el artículo precedente, pagarán el doble de su valor los de esta categoría extrema que envíen por correo á su destino; y prensa los dirigidos á diarios ó periódicos por corresponsales autorizados.

Art. 63.—Cuando un despacho sea dirigido á dos ó más personas, se cobrará por todas ellas; en este caso se entregará una copia del telegrama á cada uno de las personas á quienes se dirige. El que pide segunda copia de un telegrama pagará la mitad del porte, y el cuadruplo, cuando exija fuera de las horas señaladas para el despacho.

Dios y Libertad.—G. Destrange.

Realizamos

papel usado, por menor, á 15 cts. libra, y por mayor, á 10 cts.

Durante un mes solamente.

NOTICIAS LOCALES

Almanaque.

Viernes 1º de Marzo.—Educaja, penitente y mártir, y Rosendo, obispo.

Reconocimiento

Los Médicos de Policía doctores Knoboy y Bastes reconocieron hoy á Manuel Valdivieso, que fué herido por Agustín López, en la madrugada de hoy en la calle de Laque.

Valdivieso usará varias curvas de cabecera, ocasionadas por vertimientos de sangre.

El secundo de anoche

Dos jóvenes traidores disparar sus revólveres.

Anoche, á las doce, se formó un escuadrón mayúsculo en la calle del Mayor, intersección Aguirre.

—En la citada calle vive una guapa chica, que parece que ha puesto los casaca á la gineata á mas de un prójimo.

calidad de hombre honrado. Le acompañó V. E. desde el primer momento con sentimientos de profundo respeto y simpatía en esta hora solenne de su martirio.

El señor J. V. E. en esta manifestación escrita, si fuere posible, hurlar la vituperación que le merece, y no ciertamente para castigarlo, sino para libelarlo, porque los hombres justos y rectos que saben también ser mártires, no deben ser compadecidos sino glorificados.

Es mi ánimo también, como miembro de esta sociedad y como padre de familia afortunado, que sea, presente V. E. la expresión de mi gratitud por el ejemplo admirable que está dando de dignidad y entereza, por cuanto esos ejemplos son necesarios para que en los pueblos el sentimiento religioso no se extinga, ni se extravíe por una torrentada de prevaricación, r. y por perdido el molde del carácter: para que la juventud, en gran parte, por falta, y no por desmayo en sus aspiraciones generosas, no falten modelos que imitar, pudiendo contemplar en alguna parte la belleza de la virtud en todo su esplendor.

No se concibe, por lo demás, que el sangriento duelo entre la legitimidad y la revolución sostenido por ambas partes con tesón y actos de heroísmo, haya de tener por desenlace un cenotafio, y por remate el predominio de la fuerza que maquina en la sombra mientras otros partían el sol. Que si los defensores del derecho estuvieron paralizados; y los que no temieron nada hubieren de temblar y doblegarse ante unos pecesillos, según la leyenda germánica; si los pueblos fatigados y mudos nada piden ni nada aspiran, podemos pensar que el deber está en el cenotafio, y recibir la dictadura militar, pero en el yugo de los esclavos. La fe ha hecho conquistas y también el fanatismo; pero en ninguna parte del globo ha logrado reinar el fanatismo, condenado por el anatema divino "odio eterno y a esterilidad vergonzosa".

Empero, no nos toca, no, señalar á Dios el modo ni la hora de su justicia ineluctable. Lo que nos toca es procurar conservar limpias las tradiciones de honradez que recibimos de nuestros mayores, los que desde nuestra adolescencia impugnamos la moral del interés, y fieles siempre á nuestro credo sobrelevamos con buen ánimo la adversidad por largos años y en la mejor parte de nuestra existencia, no hemos ahora de calcular probabilidades ni de consultar á los astrólogos sobre las señas del tiempo, para cumplir nuestro deber que es bien claro, porque no se trata de una cuestión dudosa sino de hechos que, patentes al sabio como al ignorante, y á los delincuentes mismos en el fondo de su conciencia, se califican por evidencia inmediata. Así que, suceda lo que sucediere, levantáramos nuestra voz para protestar contra la injusticia y el escándalo, y para abogar por la causa del derecho, de que V. E. es representante dignísimo, aunque fuese necesario hacerlo en medio del silencio general.

Tengo el honor de presentar á V. E. la expresión de estos sentimientos, y de ofrecerme á las órdenes del Presidente de la República, mientras dure su cautiverio, como su respetuoso amigo y obediencia servidor.

M. A. Carró.

English section Items of interest

Archer Harman, Broker, Accused of Larceny, Promptly Bailed by Fomer Mayor Hewitt.

Archer Harman, a contractor and promoter, with offices at No. 67 Pine street, and living at the Navaro flats in Fifty-ninth street, was arrested at his home to-day by Detective Sergeant Cull on an indictment charging him with grand larceny in the first degree. The indictment was returned against Harman last Thursday. Eight weeks ago Harman was in Europe and returned here last Saturday.

The complainant against Harman is St. George Fox Pitt, an Englishman, and the grand larceny allegation grows out of a railroad transaction in Ecuador, South America. Harman was taken before Judge McMahon, in General Sessions.

With him was former Mayor Abram S. Hewitt and John P. McDonald, who has charge of the building of the Rapid Transit tunnel, and who is interested with Harman in the South America Railroad. It is said that Mr. Hewitt is also interested in this enterprise. Both men were desirous of going on Harman's bonds.

Judge McMahon placed Harman's bail at \$15,000, which was furnished by Mr. Hewitt.

Mr. Harman was indignant over his arrest. He said: "This whole matter

has been threshed over in the courts before and the case dismissed. You can rest assured this is not the end of it."

Harman said that Pitt had sued him in the Supreme Court. Two suits were dismissed and one was settled. Pitt alleges that he met Harman in London in June, 1898, when Harman interested him in a company having concessions to build a railroad in Ecuador, to be known as the Guayaquil and Quito Railroad. The company was incorporated under the laws of New Jersey. A company was also organized in Ecuador, to be known as the Ecuador Development Company, which was to absorb the railroad and have a capital of \$200,000. At this time, Pitt declares, the company incorporated in New Jersey issued 2,000 shares of stock, of which 1,300 were preferred and 700 were common. The common stock was to have control of the road. Of this common stock \$50,000 worth was issued.

Of this amount Thomas Carmichael, manager of the firm of Dent, Palmer & Co., took \$25,000, and Harman and Pitt took the other \$25,000. In September, 1898, the additional stock was issued, nearly all of which, it is said, was subscribed for. Harman & Pitt, it is said, then negotiated to secure the entire common stock. Pitt went to London to raise \$7,500 to pay to the council of foreign bondholders.

It is stated that the railroad company obtained some concessions for which under certain modifications afterwards made it was to assume the external debt of Ecuador, amounting to \$12,282,000 in six per cent bonds, the government to have the first mortgage on the railroad and the company to have the first lien on the custom receipts of the port of Guayaquil. Other transactions and agreements were made with the government of Ecuador and by and between the companies which complicated matters.

Pitt alleges in his complaint that he and Harman agreed with Charles H. Sherrill to take the stock from Dent, Palmer & Co. for \$50,000. This represented 500 shares of the common stock. The agreement was made on December 22, 1899.

Pitt alleges that Harman gave his note for \$50,000. The transaction was carried through on January 10, 1899. Pitt alleges that Harman got the stock and never accounted for his share, and he makes other allegations of refusal to make an accounting for stock and funds arising out of collateral transactions in the stock. "Evening Telegram"

COMUNICADOS

Guayaquil, 27 de Febrero de 1901. Sr. Director de EL TIEMPO.—Presente.

Muy señor mío: En este momento leo en su importante diario la relación del jurado que co-

noció de la causa seguida, contra D. Nicolás Guerrero Vidal, por rapto inmigrario.

El señor cronista involuntariamente ha alterado mis palabras. No dije ni podía decir que "hay pruebas que lo absuelven (a mi otro defendido) de haber llevado a cabo el rapto de una niña, poniéndole el revolver en el pecho"; etc.

Lo que dije fué: "A pesar de que la confesión de la supuesta rapta sea más terrible, pero también calumniosa, de la de Nieves Cortazar, ningún juez se ha atrevido á torear la libertad individual del señor Damián S. Medina. Porque si por que la prisión habría sido ilegal—puesto que no está comprobado el cuerpo de la infracción—suena en mi hay indicios de culpabilidad del ilegal, —y por que un sólo día de prisión legal no habría quedado impune, etc."

Pido á Ud. atentamente, y espero de un honradez, la publicación de esta rectificación, necesaria para la honra del señor Medina y la "Profesional de quien le ha defendido, no sólo como abogado sino como escritor;" en "EL PAGO," demostrando científicamente, que no hay raptos en la causa contra Medina.

De Ud. A. S. S.

Aparicio Ortega.



Institución humanitaria

A pesar del gran número de doctores distinguidos y de instituciones médicas que hay en los Estados Unidos, últimamente se ha acordado entre ellos una persona ó una sociedad que haya hecho á la vez un estudio de los enfermos como la UNIVERSAL VITALINE Co. de Hammond, Ind.

Esta es una sociedad formada por varones de los Estados Unidos, y en muchos años se han consagrado especialmente al tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas y otras serenas. Como resultado de su larga práctica y vastos conocimientos en medicina, esta sociedad ha adoptado un sistema de tratamiento interno y externo que busca de la eficacia la curación al aun en los casos más complicados y graves, en que el paciente ha tratado en vano por muchos años de recobrar la salud perdida.

LOS QUE PADECEN DE FALTA DE VIGOR

Impotencia, exasperación, debilidad, falta de los órganos, enfriamiento de los riñones ó de la vejiga, debilidad general, emoliones nocturnas, variación ó crisis consecutivas de exeres, deben consultarse por correspondencia á esta sociedad, y ella dará un régimen que puede seguir en su propia casa.

Para demostrar la utilidad de un tratamiento, ofrece enviar gratis á quienes se correspondencia á esta sociedad, un medio en un paquete cerrado y sellado que se sella en el momento de ser usado solo necesitan mandar en los Estados Unidos para pagar el costo del franquicio.

UNA SOLA MUJER HASTA PARA CONVENIR LA MUJER PACIENTE QUE SE PUDE CURAR Y PROTEGER.

La Correspondencia debe dirigirse á la UNIVERSAL VITALINE Co., Apartado 923, Hammond, Ind., U. S. A.

UN DESARREGLO DEL HIGADO ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES Del Estómago, Los Riñones y EL SISTEMA NERVIOSO Extracto de una lectura sobre el hígado, pronunciada ante el Colegio Médico de Medicina por el DR. J. HAYDOCK.

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por un tan sólo tejido esopodado, representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en glóscos. Paptano, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas sustancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena H. pítica, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice: "La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis: en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito." Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General manifestada en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
3º—Cardialgia.
4º—Sensación de cansancio dolor en las extremidades, y mucho sueño después de la comida.
5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6º—Extrínhección con ataques ocasionales de diarrea.
7º—Dolor de cabeza frontal.
8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveer de algún Estímulo para el Hígado, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra estos: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una Píldora que opere diariamente y sistemáticamente con un medicamento Actibilioso. No crean en Purgantes fuertes y severos, que además de maliciar las funciones del Hígado son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora, que es bastante activa y conviene una dosis común. Las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO (cubiertas con azúcar)

Una Píldora es una Dosis! Una Píldora es una Dosis! Una Píldora es una Dosis!

En todas las Enfermedades Biliarias y del Hígado, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un Remedio Perfecto. Para las enfermedades de la Mujer, Prostración Nerviosa, Debilidad, Asintomática General, Falta de Apetito y Dolores de Cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son un Remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con entera perfección.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO.—Son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que a Ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irrevolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquele el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene Veinte Píldoras.—Una Píldora es una Dosis. Son conocidas y venidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Píndase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio." Como en las Píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier individuo puede obtener un frasco GRATIS en recibiendo de su nombre y dirección. Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. H. Francis, y W. H. Toun & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compen sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Únicos Fabricantes, New York, U. S. A.

Osas y Rabio temen constantemente gran cantidad de artículos de vidrio y cristales, juegos de muebles de 8 piezas; sillas para escritorio de resorte del último sistema.

Osas y Rabio temen constantemente gran cantidad de artículos de vidrio y cristales, juegos de muebles de 8 piezas; sillas para escritorio de resorte del último sistema.

Aquella misma noche sucedió un gran acontecimiento, sin duda por la imprudencia de algun criado que se descuidó al apagar las luces; el fuego había incendiado el palacio de San Felipe, justamente en los alrededores de la habitación de la hermosa Carmela. Despertada en medio de la noche por el resplandor de la llama, había saltado de la cama, se había envuelto en su bata y había intentado huir por la puerta: pero el corredor por el cual debía pasar, estaba ya inundado por las llamas. Entonces entró en su cuarto pidiendo socorro, cuando de repente el balcón, situado á veinte pies de altura, se abrió; un joven aldeano se lanzó en la habitación, cogió la joven en sus brazos, y con una fuerza y una agilidad sobrehumanas, la trasportó dejándola sobre el musgo del prado, donde quedó desmayada. Al recobrar el sentido, su padre se hallaba delante de ella, y todos los criados le rodeaban prodigándole los socorros. Una ala entera de palacio había ardió; pero ¿qué importa? ¡Carmela se había salvado! Buscaron por todas partes á su libertador, pero éste no pareció, preguntaron á todos en todas partes, pero nadie le había visto. Carmela estaba tan turbada que no le había reconocido. Por otra parte, como el conde era inmensamente rico, excepto el peligro que había corrido su hija, y que se pareció, por la milagrosa manera con que se había salvado, mas bien un nuevo favor de la Providencia que una desgracia real, la pérdida ocasionada por las llamas fue insignificante.

de los záfiro y de los diamantes la volvían loca. Por su parte, Luis sentía nacer en él un sentimiento desconocido: una especie de dolor sordo que le desgarraba primero el corazón y después circulaba por sus venas y se apoderaba de todo su cuerpo. Seguía con los ojos los menores movimientos de Teresa y de su pareja: cuando sus manos se tocaban, sus arterias latían con violencia, y hubiérase dicho que el sonido de una campana vibraba en sus oídos. Cuando se hablaban, aunque Teresa escuchase tímida y con los ojos bajos las palabras de su pareja, como Luis leía en los ojos ardientes del bello joven que aquellas palabras eran lisonjas, le parecía que la tierra se abría bajo sus pies y que todas las voces del infierno le hablaban pronunciando palabras de muerte y de asesinato. Entonces, temiendo dejarse arrastrar por su locura, se agarraba con una mano al sillón en el cual se apoyaba, y con la otra oprímia con movimiento convulsivo el puñal del mango cincelado que pendía de su cinturón, y el cual, sin apercebirse de ello, sacaba algunas veces casi enteramente de la vaina.

Luis estaba celoso; sentía que, llevada de su natural ligero y orgullosa, Teresa podía olvidarle. Y sin embargo, la bella aldeana, tímida y casi espantada al principio, pronto se había repuesto. Ya hemos dicho que Teresa era hermosa. Más aún: Teresa era graciosa, con esa gracia salvaje mucho más poderosa que nuestra gracia afectada. Cas-

El Gran Descubrimiento del Siglo
ES EL ELIXIR GODINEAU único remedio
 (sin peligro alguno) contra la Impotencia. Curación de los Anémicos, de los Extenuados, etc.
REJUVENIMIENTO Y PROLONGACION DE LA VIDA.
 Administración del ELIXIR GODINEAU en PARIS, 7, rue Saint-Lazare.
 FOLLETO GRATUITO REMITIDO A TODO A QUIEN LO PIDA.
 En GUAYAQUIL: J. PAYEZE y sus principales Farmacias.

VIOLET HERMOS THUIR (FRANCIA)
 Unica Casa para el
BYRRH
 El BYRRH es una bebida sabrosa, eminentemente tónica y aperitiva. Está hecho con vinos tintos añejos excepcionalmente generosos, puestos en contacto con quina y otras substancias amargas de primera calidad. Toma de todas estas substancias un aroma agradable y preciosas propiedades cordiales y fortificantes, y debe a los vinos naturales que solos sirven para su preparación su notable superioridad higiénica.
 Como tónico y aperitivo, el BYRRH se toma puro, en dosis de un vaso para vino de Burdeos.
 Mezclado con agua fresca y mejor con agua de seitz, es una bebida que calma muy bien la sed sin debilitar.
 Depósitos en GUAYAQUIL: J. PAYEZE.

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS
NERVIOSAS
 Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías

Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!
 con el uso de la
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
 de
Laroyenne
 VENTA POR MAYOR
 PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
 FARMACIA DUREL

VERDADEROS COLLARES ROYER
 EFECTOS BENEFICOS CONTRA LAS CONVULSIONES
 y para facilitar la Dentición de los Niños.
 Los Collares Royer son los únicos que verdaderamente curan las Convulsiones, según se ve en los testimonios de los médicos.
 El Doctor BROCHARD, presidente de la Legación de Francia en los Estados Unidos, dice en su informe sobre los Collares Royer: «Con el uso de este collar, el gran número de preguntas que me han sido dirigidas, dice a mis lectores que pueden emplear con toda confianza el COLLAR ROYER, que está conocido en Francia como en los demás países, desde hace ya 25 años, y que por su eficacia ha valido a su autor los mayores elogios. La eficacia que de él se desprende es tanta que se produce sobre el sistema nervioso una ligera excitación que no puede ser evidentemente sino muy saludable en el momento de la dentición para evitar las convulsiones.»
 FOLLETO QUE CADA CUAL LLEVE LA MARCA DE MARCA ARBERA Y LA FERIA: ROYER, Fabricación 225, Rue St-Martin, PARIS. - Depósito de toda Farmacia.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
 DE DEFRESNE
 FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
 La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilados los mismos carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora prevenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración o falta total del jugo estomacal, ora de la inflamación o de ulceraciones del estómago o del intestino 3 a 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne bastan para comer siempre los mejores resultados; los médicos las recomiendan contra las siguientes afecciones:
 Hasta para la comida, Anemia, Gastralgias,
 Malas digestiones, Diarrea, Doloraciones cancerosas,
 Vómitos, Disenteria, Enfermedades del hígado,
 Embarazo gástrico, Gastritis, Enflaquecimiento,
 Comenlación después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE es Ingenua, 3 a 4 cucharitas de polvo después de comer.
DEFRESNE, Autor de la Peptonina, París, y la principal farmacia del extranjero.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris.
POLVOS DE ARROZ
 Recomienda los siguientes
E. COUDRAY
 MAGNOLIA - COUDRAY SUPERIOR
 OPOPONAX - VELUTINA
 HELIOTROPO BLANCO - LACTEINA.

VERDADERAS PÍLDORAS del Dr. BLAUD
 Estas píldoras con el mayor éxito desde más de 80 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la **ANEMIA, CLOROSIS (color verde polidosa)** y facilitar el desarrollo de los jóvenes.
 El hecho de estar estas Píldoras insertadas en el nuevo Código Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de toda elocuencia.
 Examen el sueldo del inventor gravado sobre cada Píldora para más abito.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
 Nota: - Las Verdaderas Píldoras del Dr. Blaud no se venden más que en París y pocas farmacias en 225 y 105 Píldoras, por 60 céntimos.
 PARIS, 8, RUE PASTEUR. - DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

¡OH GRANDE REMEDIO!
Específico de Clark
 INFALIBLE
 Para la curación de la Debilidad Nerviosa, Espermatocrea, Impotencia, decaimiento prematuro, Enfermedades de la Vegiga ó de los Riñones y Debilidad de los Órganos Genitales.
Vigorizador de la vida
 ESTE ESPECIFICO curará aun cuando hayan fallado todos los demás Remedios y es el único medicamento que cura todos los casos como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales: obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos.
 Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas del mundo.
 Depósito: - **Clark's Specifico.**
 Nbre. 17 1 año 36 140 East. 30 Street. Nueva York, E. U. A.

MEDALLAS de ORO
 en las Exposiciones Universales de
 Paris 1875-1889
 Burdeos, DIFLOIA DE HONOR
 en la Exposición de 1892

PRUNES D'ENTE
 Ciruelas Ingertas

J. FAU
 Burdeos (Francia)
 Se desea puesto para venta en todas las Ciudades de Galicia y Asturias.

KOLA Granulice BOUTY
ALIMENTO ECONOMICO
 Ayudador del Corazón
 Anti-neurálgico - Febrifugo
TÓNICO PODEROSO
 Especialidad del sistema muscular
 Laboratorio de las Ciencias Médicas
 119, rue d'Anvers
 En Guayaquil: J. PAYEZE

TINTURA ÚNICA instantánea
 Para la BARBA y los CABELLOS
 (en un solo mes) se prepara al instante
 PARIS, 112, RUE LAPATINTE, 11
 En Guayaquil: J. PAYEZE

EGROT
 Ingeniero-Constructor
 19, 21, 23, RUE MATHIS - PARIS
 Aparatos Perfeccionados de
DESTILACION CONTINUA
 Producción del primer charro de 100 unidades
 NUEVOS APARATOS para rectificar los alcoholos de 20-90-40-60 Caelen
ALAMBICOS PARA RON
 Instalación completa de Destilatorios de Cachaça, Melazas, Granos, etc.

recibió todos los honores de la cuadrilla, y si tenía envidia de la hija del conde de San Felice, no osaríamos decir que Carmela estaba celosa de ella. Así, pues, con muchos cumplimientos fué como su elegante pareja la volvió á conducir al punto del que la había sacado á bailar y donde la esperaba Luis.
 Dos ó tres veces, durante la contradanza, la joven le había arrojado una mirada; y cada vez le había visto pálido y con las facciones crispadas. Una vez la hija de su puñal, medio sacada de su vaina, había brillado á sus ojos con un resplandor siniestro. Así, pues, temblaba cuando volvió á apoyarse sobre el brazo de su amante. La cuadrilla había tenido un éxito tan brillante, que probablemente se trataría de repetirla. Carmela se oponía, pero el conde de San Felice rogó con tanta ternura á su hija; que al fin consintió.
 Al punto uno de los caballeros se dirigió á invitar á Teresa, sin la cual era imposible que la contradanza se verificase; pero la joven había desaparecido. En efecto, Luis no se sintió con fuerzas para sufrir una segunda prueba; y casi por persuasión ó por fuerza, arrastró á Teresa hacia otro punto del jardín. Teresa cogió, bien á pesar suyo; pero había visto la alterada fisonomía del joven, y comprendió por su silencio entrecortado, por sus estremecimientos nerviosos, que pasaba en él algo extraordinario. Tampoco ella dejaba de sentir una agitación interior; y sin haber hecho sin embargo nada malo, compren-

día que Luis tenía derecho para quejarse; ¿de qué?... lo ignoraba; pero no por eso dejaba de conocer que sus quejas serían merecidas. No obstante, con gran asombro de Teresa, Luis permaneció mudo y ni siquiera entrecabrió sus labios para decir una sola palabra durante el resto de la noche. Mas cuando el frío hizo salir de los jardines á los convidados, y cuando las puertas se hubieron cerrado para ellos, pues iba á comenzar una fiesta interior, se llevó á Teresa, y así que iba á entrar en su casa, la dijo:
 -Teresa, ¿en qué pensaba cuando bailabas en frente de la joven condesa de San Felice?
 -Pensaba, respondió la joven con toda la franqueza de su alma, que daría la mitad de la vida que daría la mitad de la vida por tener un traje como el que ella llevaba.
 -¿Y qué te decía tu pareja?
 -Me decía que solo de mí dependía el tenerlo con solo pronunciar una palabra.
 -Tenía razón, respondió Luis. ¿Le descastan ardientemente cómo dices?
 -Sí.
 -¡Pues bien! lo tendrás.
 La joven asombrada levantó la cabeza para preguntarle; pero su rostro estaba tan sombrío y tan terrible que la voz se heló en sus labios. Por otra parte, al pronunciar estas palabras Luis se había alejado: Teresa le siguió con los ojos en la oscuridad mientras pudo, y así que hubo desaparecido, entró en su cuarto suspirando.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhibencia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y lo da fuerza y lustre. Cada y cuando uno restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.
 Mejora la circulación en la piel, promueve el crecimiento del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuada, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de la sangre por el Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se portaleonen los nervios y la salud gana por todos conceptos.
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
 Imp. de “El Tiempo”.